

## AL MENOS 80 MASACRES EN MÉXICO SE REGISTRARON EN MEDIOS, DURANTE ENERO Y FEBRERO DE 2023.

- *En enero y febrero de 2023, al menos 1,106 atrocidades se registraron en medios, un promedio de 19 cada día, 24% más que en el mismo periodo de 2022.*
- *Durante el periodo se registraron al menos 344 casos de tortura, 147 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y al menos 110 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres.*
- *Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Baja California y Morelos, son las entidades que registraron más atrocidades.*

**Ciudad de México, 21 de marzo de 2023.-** En el primer informe del 2023 del estudio “Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos”, *Causa en Común* reveló que, en enero y febrero de 2023, se cometieron en el país, al menos, 1,106 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades. Para efectos del estudio, se define “atrocidad” como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

Entre los hallazgos del periodo destaca que:

- Durante enero y febrero de 2023, se registraron al menos 344 casos de tortura; 110 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 80 masacres.
- En promedio se registraron 19 atrocidades cada día. Durante el periodo comprendido, las atrocidades se incrementaron en casi un 24% respecto al 2022, pasando de 894 a 1,106 eventos.
- El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país con, al menos, 147 casos, un promedio de 18 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 49 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 25 niños al mes.
- Los actos violentos contra las autoridades, violaciones agravadas y calcinamientos son otros tipos de atrocidades que van en incremento.
- Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las cinco entidades en donde ocurrieron más atrocidades durante enero y febrero fueron: Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Baja California y Morelos. Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.



Algunas propuestas:

- Cada ciudadano y cada comunidad tienen la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que han agraviado a la comunidad, con investigaciones sólidas.
- Son indispensables las aproximaciones sociológicas que trasciendan los enfoques meramente policíacos, que permitan la comprensión de las realidades locales.
- Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo. A los enfoques policiales y sociológicos, deben sumarse enfoques psicológicos. Por ello, contrario al desmantelamiento prevaleciente de estructuras y programas del sector salud, deben éstos fortalecerse e incluir, de manera prioritaria, la atención psicológica especializada a escala nacional.
- Dotar de presupuesto, medios técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de garantizar servicios esenciales y atención jurídica y económica a las víctimas de atrocidades.
- Es necesario financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que se ejercen en el país a fin de generar propuestas que prevengan y atiendan la grave situación de criminalidad que atraviesa el país.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos a fin de colaborar en la construcción de programas y proyectos de seguridad, de prevención y sociales, que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El análisis completo puede ser consultado en: <https://bit.ly/3FH3TVm>

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en [www.causaencomun.org.mx](http://www.causaencomun.org.mx)  
Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter, Facebook e Instagram.  
Contacto de prensa: [comunicacionsocial@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacionsocial@causaencomun.org.mx)